

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidades académicas:** Facultad de Derecho, Mexicali; Facultad de Derecho, Tijuana; Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Tecate; y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.
- 2. Programa educativo:** Licenciatura en Derecho
- 3. Plan de Estudios:** 2025-1
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Ética Profesional
- 5. Clave:** 48880
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



#### Equipo de diseño de PUA

Marina Del Pilar Olmeda García  
Mauricio Iván Vargas Mendoza  
Filiberto Eduardo R. Manrique Molina  
Lourdes Evelyn Apodaca del Ángel

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Roberto Villa González  
Elizabeth Nataly Rosas Rábago  
Rigoberto Martínez Clark  
Nina Alejandra Martínez Arrellano

**Fecha:** 04 de diciembre de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje de Ética profesional parte de los fundamentos de la disciplina científica. Proporciona conocimientos a las y los estudiantes sobre los valores y normatividad de la ética profesional, para su aplicación en el ejercicio del derecho. Se imparte en la etapa disciplinaria, es de carácter optativa y pertenece al área de conocimiento Fundamentos Básicos.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar los principios y contenidos de la ética profesional por medio de los fundamentos de la ciencia ética, teorías y técnicas, para vincular y aplicar su estudio a la práctica profesional del derecho con responsabilidad y compromiso social.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Realizar un ensayo crítico sobre un estudio de caso actual que cuente con un dilema ético en el ejercicio de la profesión.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Aproximación a la ética**

**Competencia:**

Razonar los fundamentos, bases y principios por medio de los conceptos fundamentales de la ética general y la ética jurídica para comprender su ejercicio en la profesión con pensamiento crítico, honestidad y respeto.

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1. La ética y su presencia cotidiana
- 1.2. Origen de la ética
- 1.3. Naturaleza e importancia de la ética
- 1.4. Objeto de estudio y los problemas de la ética
- 1.5. Ética y Moral
- 1.6. Persona y libertad
  - 1.6.1. Persona y personalidad
  - 1.6.2. Libre personalidad como Derecho Humano
  - 1.6.3. Libertad
  - 1.6.4. Igualdad
  - 1.6.5. Vida
  - 1.6.6. Felicidad

## **UNIDAD II. Relación de la ética y otras ciencias**

### **Competencia:**

Comparar las diferentes ciencias a través de su conocimiento sistemático para destacar su importancia y relacionar con la ética profesional del abogado, con honestidad y pensamiento crítico.

### **Contenido:**

- 2.1. Ética y filosofía
- 2.2. Ética sociología y psicología
- 2.3. Ética, Salud y Medio Ambiente
- 2.5. Ética y economía
- 2.6. Ética y política
- 2.7. Ética y Derecho

**Duración:** 4 horas

### **UNIDAD III. Corrientes éticas**

**Competencia:**

Comparar los modelos éticos históricos por medio de sus fundamentos teórico filosóficos, para discernir su relevancia e impacto en la toma de decisiones éticas en contextos profesionales y personales, con actitud crítica, responsable y honesta

**Contenido:****Duración:** 5 horas

- 3.1. Modelo ético virtuoso
  - 3.1.1. Sócrates
  - 3.1.2. Platón
  - 3.1.3. Aristóteles
  - 3.1.3. Los Estoicos y Epicúreos
  - 3.1.4. Cristianismo
- 3.2. Modelo ético de Moral Provisional Cartesiano
- 3.3. Modelo ético utilitarista
- 3.4. Modelo ético del ser humano nuevo (Marx)
- 3.4. Modelo ético Consensualista
- 3.5. Modelo ético Deontológico
- 3.6. Modelo ético Pragmáticos
- 3.7. Modelo ético científico
- 3.7. Modelos éticos contemporáneos

## **UNIDAD IV. Axiología jurídica**

### **Competencia:**

Realizar un análisis crítico de la axiología jurídica mediante el estudio de las características de los valores humanos para establecer sistematización personal de valores en el ejercicio de la profesión, con pensamiento crítico, responsabilidad y respeto

### **Contenido:**

- 4.1. Definición de valores
- 4.2. El ámbito de los valores
- 4.3. Características de los valores
- 4.4. Jerarquía y polaridad de los valores
- 4.5. Valores contemporáneos frente a la tecnología
- 4.6. Propuesta de sistematización de valores

**Duración:** 4 horas

## UNIDAD V. Ética profesional

### Competencia:

Examinar el régimen jurídico nacional e internacional de ética jurídica a través de los conceptos y normatividad aplicable para poder aplicarlo en su ejercicio de la profesión con compromiso, responsabilidad y respeto.

### Contenido:

Duración: 5 horas

- 5.1. Concepto y naturaleza de profesión
- 5.2. Naturaleza de ética profesional
- 5.3. Ética profesional y deontología jurídica
- 5.4. Competencias profesionales del abogado
- 5.7. Normatividad aplicable a la ética profesional
  - 5.7.1 Bases constitucionales
  - 5.7.2. Legislación reglamentaria y ordinaria
  - 5.7.3. Leyes de profesiones
  - 5.7.4. Ley de profesiones de baja california

## **UNIDAD VI. Asociaciones profesionales**

### **Competencia:**

Distinguir los objetivos, constitución, organización y finalidades de las asociaciones profesionales mediante el análisis de su régimen jurídico para entender la función en el desarrollo de la profesión, con responsabilidad, trabajo colaborativo y respeto.

### **Contenido:**

- 6.1. Objeto de las asociaciones profesionales de abogados
- 6.2. Constitución de las asociaciones profesionales
- 6.3. Organización de las asociaciones profesionales
- 6.4. Funciones sociales de las asociaciones profesionales

**Duración:** 4 horas

## **UNIDAD VII. Perfil, mandamientos y simbología del profesional del derecho**

### **Competencia:**

Analizar el perfil del profesional a partir de decálogos y mandamientos propuestos para comprender los principios que rigen a la profesión con responsabilidad, trabajo colaborativo y respeto.

### **Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 7.1. Concepto de abogado
- 7.2. Perfiles profesionales
- 7.3. Ámbitos profesionales del abogado
- 7.4. Decálogo de San Ivo
- 7.5. Código profesional de Miguel Cervantes Saavedra
- 7.6. Decálogo del abogado de Ángel Osorio y Gallardo
- 7.7. Código de ética de la Barra Mexicana Colegio de Abogados
- 7.8. Decálogo del Abogado Mexicano UNAM
- 7.9. Decálogo del Abogado Colegio Nacional de Abogados Penalistas
- 7.10. Decálogo del Abogado Instituto de la Judicatura Federal
- 7.11. Otros Decálogos o propuestas éticas del abogado
- 7.12. Simbología del Abogado

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Aproximación a conceptos de ética	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Identifica los problemas éticos</li> <li>3. De forma individual elabora una lista donde describas los problemas éticos fundamentales</li> <li>4. Reflexiona sobre los problemas éticos identificados</li> <li>5. Comparte tus reflexiones con los compañeros.</li> <li>6. Recibe retroalimentación docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Relaciones de la ética con otras ciencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Investiga sobre la relación entre la ética con otras ciencias</li> <li>3. Se integran equipos para dialogar la relación con las otras ciencias.</li> <li>4. Prepara presentación sobre las relaciones de la ética con otras ciencias Filosofía, Sociología, Psicología, Historia, Economía y Política.</li> <li>5. Expone tu presentación</li> <li>6. Comparte tus conclusiones frente a grupo</li> <li>7. Recibe retroalimentación docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Artículos científicos.</li> <li>• Bibliografía de apoyo</li> <li>• Computadora</li> <li>• Cañón</li> <li>• Acceso a internet</li> </ul>	4 horas

UNIDAD III				
3	Modelo ético	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Se integran equipos</li> <li>3. Investiga sobre la integración histórica en un modelo ético</li> <li>4. Realiza la resolución de un dilema ético proporcionado por la o el docente, a partir de su pensamiento en equipos</li> <li>5. En grupo se asignan modelos éticos a cada equipo</li> <li>6. Comparte su explicación para resolver el dilema ético a partir del modelo.</li> <li>7. Recibe retroalimentación grupal</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Artículos científicos.</li> <li>• Bibliografía de apoyo</li> <li>• Computadora</li> <li>• Cañón</li> <li>• Acceso a internet</li> </ul>	5 horas
UNIDAD IV				
4	Principios axiológicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Se reúne en equipos</li> <li>3. Localiza los valores aplicables en la práctica profesional del derecho.</li> <li>4. Dialoga sobre los valores localizados</li> <li>5. Elabora una lista con los valores a presentar.</li> <li>6. Formula argumentos y explicaciones sobre los valores jurídicos</li> <li>7. Presenta sus argumentos y explicaciones sobre los valores en un debate.</li> <li>8. Realiza un debate.</li> <li>9. Debate sus argumentos y explicaciones.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Artículos científicos.</li> <li>• Bibliografía de apoyo</li> <li>• Computadora</li> <li>• Cañón</li> <li>• Acceso a internet</li> </ul>	4 horas

		10. Recibe retroalimentación grupal por parte de la o el docente.		
UNIDAD V				
5	Asociaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Selecciona y analiza los mandamientos y códigos de ética sobre el ejercicio profesional.</li> <li>3. Discute los mandamientos del abogado y los códigos de ética.</li> <li>4. Realiza un ejercicio sobre la ética en el ejercicio profesional del derecho.</li> <li>5. Socializa con tus compañeros tu ejercicio.</li> <li>6. Recibe retroalimentación docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Artículos científicos</li> <li>● Base de datos</li> <li>● Computadora</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Ley de Ejercicio de las Profesiones para el Estado de Baja California.</li> </ul>	5 horas
UNIDAD VII				
6	Decálogos del abogado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Identifica los decálogos del abogado.</li> <li>3. Reflexiona sobre los valores que consideras importantes en tu ejercicio profesional. Realiza una síntesis sobre los valores en función de la jerarquía en la y su relación con la profesión</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Artículos científicos</li> <li>● Base de datos</li> <li>● Computadora</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Mandamientos y decálogos del abogado.</li> <li>● Códigos de ética.</li> </ul>	10 horas

		<p>4. Elabora tu propio decálogo del abogado y explica los valores utilizados.</p> <p>5. Entrega tu decálogo</p> <p>6. Recibe retroalimentación docente.</p>		
--	--	--	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza:**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de caso
- Herramientas digitales
- Debate

**Estrategia de aprendizaje:**

- Trabajo colaborativo
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, mapas mentales, entre otros).
- Participación
- Síntesis

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales....20%
- Prácticas del taller.....30%
- Tareas.....10%
- Ensayo..... 40%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

<b>Básicas</b>	<b>Complementarias</b>
Arellano García, C. (2018). <i>Manual del Abogado</i> . Porrúa.	Arendt, H. (2014). <i>La vida del espíritu</i> . Paidós [clásica]
Arendt, H. (2021). <i>La condición humana</i> . Paidós.	Arendt, H. (2007). <i>Responsabilidad y juicio</i> .: Paidós Mexicana. [clásica]
Aristóteles. (2019). <i>Ética a Nicómaco</i> . Gredos	Arendt, H. (2005). <i>Sobre la violencia</i> . Alianza Editorial. [clásica]
Cortina, A. (2020). <i>Ética mínima</i> . Editorial TECNOS. <a href="https://tallersurzaragoza.files.wordpress.com/2012/11/contina_adela-etica_minima.pdf">https://tallersurzaragoza.files.wordpress.com/2012/11/contina_adela-etica_minima.pdf</a>	Burgoa Orihuela, I. (2017). <i>El Jurista y el Simulador del Derecho</i> . Porrúa. [clásica]
Olmeda García, M. del P. (2020). <i>Ética Profesional. Colección Conocimiento</i> . <a href="https://comunicacion-cientifica.com/wp-content/uploads/2021/06/6.-Etica-profesional-INTERIORES-PDF2.pdf">https://comunicacion-cientifica.com/wp-content/uploads/2021/06/6.-Etica-profesional-INTERIORES-PDF2.pdf</a>	Comisión de Ética Profesional IMCP. (2018). <i>Código de Ética Profesional. Instituto Mexicano de Contadores Públicos</i> . [clásica]
Pérez Valera, V. (2023). <i>Deontología jurídica</i> . Dikaia.	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1997). <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> . (Última reforma publicada DOF 22-03-2024). <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf</a>
Vega Centeno, M. (2017). <i>Ética y deontología: la universidad, la ética profesional y el desarrollo</i> . PUCP. [clásica]	H. Congreso de la Unión de Baja California. (2002). <i>Ley del Ejercicio de las Profesiones para el Estado de Baja California</i> . <a href="https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_VI/20220509LEYEPROFE.PDF">https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO VI/20220509LEYEPROFE.PDF</a>
	Mackie, J.L. (2017). <i>Ética, la invención de lo bueno y lo malo</i> . Gedisa. [clásica]
	Montesquieu. (2018). <i>Del Espíritu de las leyes</i> . Porrúa. [clásica]
	R. Manrique, F. (2021). <i>Ius Anticorruptionis comune Latinoamericanum desde un enfoque basado en derechos humanos</i> , unijus-unal
	Rousseau, J.J. (2016). <i>Emilio</i> . EDAF. [clásica]
	Savater, F. (2019). <i>Ética para Amador</i> , Ediciones Culturales Paidós.
	Sotomayor Garza, J.G. (2015). <i>La Abogacía</i> . Porrúa. [clásica]

Torres Hernández, Z. (2014). *Introducción a la Ética*. Grupo Editorial Patria [clásica]

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en Derecho preferentemente con Maestría, Especialidad o Doctorado en el área de pensamiento jurídico, contar con dos años de experiencia docente, Asimismo, debe contar con cualidades éticas, proactividad y responsabilidad.